136

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Por llaveros del Arca de tres llaves del Posito de esta villa, y sus paneras a dho S. Damian Mrz. y el S. Andres Carrion, y por llavero del archivo a dho S. Fernando Galian, y al S. Martin Serrano

Por capitan de infanteria de esta villa se nombro a Don Pedro de Almansa y Navarrete, y por alferez a don Fran. Martinez Herrera

Por depositario del caudal del posito de esta villa se nombro a Fran. Ybes

Por administrador del derecho de la arroba y carnizeria de esta dha villa se nombro al Señor Ldo. Don Gonzalo [illegible] de Segura y Manuel [illegible] alcalde mayor de esta dha villa

Por mayordomo de aguas a Jusepe Canuela orbon

Por fiel de la carniceria de esta villa se nombro a dho S. Andres Carrion, y el presente escriv. con la asistencia que se le a de correr con el cuydo de romanar y llevar la quenta diaria

Por contador de esta dha villa se nombro a dho presente escriv.

Por fiel del peso, y romana, y contraste de ella a Bernardo Flores

Por administrador del nuevo impuesto que esta cargado en cada una libra de nieve al S. Fran. Ybes

Por administrador de los montados de el [illegible] al comercio del S. Martin Serrano

Por medidores de tierras y jurados de esta villa a Melchor Mrz. y Juan de Mora

Por cavalleros de sierra a Alonso Gonzalez y Pedro Albarez